

H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ 2022-2025



Aviso de Privacidad integral de Inspecciones, Visitas de verificación y Clausuras

El H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz a través de la Dirección de Comercio y Desarrollo Económico, con domicilio en el Palacio Municipal s/n Col. Centro, Coatepec, Ver es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

• Levantamiento de actas de hechos, oficio de inspección o verificar del establecimiento.

Es preciso mencionar que sus datos personales no serán tratados para fines adicionales, no obstante, de considerar el titular que está realizando un tratamiento adicional de sus datos personales podrá mediante esta plataforma indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico accomercio.2225@gmail.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Domicilio.
- Copia fotostática de identificación oficial.
- Número telefónico personal, celular o de casa.
- Nombre completo.
- Firma.

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: domicilio, clave de elector, huella en su caso, sexo, fecha de nacimiento que se encuentran contenidos en la identificación oficial.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Art. 15 y diversos del Reglamento De La Industria, El Comercio Y La Prestación De Servicios Para El Municipio De Coatepec, Veracruz. Ley 251 de Protección de Datos Personales del Estado de Veracruz.

Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Presidencia Municipal	Superior jerárquico para informe y conocimiento de los asuntos atendidos.
Dirección Jurídica	Revisión de las disposiciones legales del Acta
Protección Civil y Seguridad Pública Municipal	Solicitud de acompañamiento en caso de requerirse para la inspección o verificación

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ 2022-2025



les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO establecidos en el artículo 37 Título tercero de la Ley 251 de Protección de Datos Personales.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia o mediante medios electrónicos.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Exterior Palacio Municipal S/N Planta baja, Coatepec, Ver. Correo electrónico institucional: coatepec.transparencia@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: Tabla de Avisos ubicada en la parte alta de Palacio Municipal, exterior de la oficina de la Dirección de Comercio, cualquier otro que determine la autoridad municipal de fácil acceso al usuario.

*NOTA: El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la ley.